Esta es una traducción de cortesía. No esta exenta de contener errores. Solo pretende ayudar a la comprensión de los documentos. El documento original puede encontrarse en el https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS. Si tiene la voluntad de colaborar, puede aportar correcciones. **TC** en https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS_ES

[redacted]

MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE FINANCIACIÓN DE LA UCC

SIGA LAS INSTRUCCIONES

A. NOMBRE Y TELÉFONO DE CONTACTO EN EL ARCHIVO (opcional)
The One Peoples Public T 253-509-4597

B. ENVIAR ACUSE DE RECIBO A: (Nombre y dirección)

The One Peoples Public Trust 1776

Gig Harbor, WA 98335

UCC Doc# : 2012028314 - A21
Página 1 de 2
Fecha: 16/03/2012 6:11 p.m.
Archivado y registrado en Registros Oficiales de
WASH DC RECORDER OF DEEDS
IDA WILLIAMS
RECORDER OF DEEDS
Doc Type: EFINANCING

PROCESSING	$	5,00
E-RECORD	$	25,00
ESURCHARGE	$	6,50

EL ESPACIO ANTERIOR ES SÓLO PARA USO DE LA OFICINA DE ARCHIVOS

1a. DECLARACIÓN DE FINANCIACIÓN INICIAL NÚMERO DE RGISTRO
2000043135 - 05/04/2000

1b. [ ] Esta MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE FINANCIACIÓN se presentará (para su registro) (o se registrará) en el REGISTRO DE BIENES INMUEBLES.

2. [ ] RESCISIÓN: La vigencia de la Declaración Financiera mencionada anteriormente queda rescindida con respecto a los derechos de garantía de la Parte Garantizada que autoriza la presente Declaración de Rescisión.

3. [ ] CONTINUACIÓN: La eficacia de la declaración de financiamiento identificada anteriormente con respecto a los derechos de garantía de la parte garantizada que autoriza esta declaración de continuación se prorroga por el período adicional previsto por la legislación aplicable.

4. [ ] CESIÓN (total o parcial): Indique el nombre del cesionario en el punto 7a o 7b y la dirección del cesionario en el punto 7c; indique también el nombre del cedente en el punto 9.

5. ENMIENDA (INFORMACIÓN DE LA PARTE): Esta enmienda afecta a [ ] Deudor **o** [ ] Parte Garantizada registrada. Marque solo **una** de estas dos casillas.

Marque también una de las tres casillas siguientes y proporcione la información correspondiente en los puntos 6 y/o 7.

[ ] CAMBIO de nombre y/o dirección: Indique el nombre actual que figura en el punto 6a o 6b: indique también el nuevo nombre.	**[ ]** DELETE name:	**[ ]** ADD name:

6. INFORMACIÓN ACTUAL DEL REGISTRO: Completo para el cambio de información de la parte: proporcione solo **un** nombre (6a o 6b).

OR
6a. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

6b. APELLIDO DEL INDIVIDUO	PRIMER NOMBRE	OTRO(S) NOMBRE(S)/INICIAL(ES)	SUFIJO

7. INFORMACIÓN MODIFICADA (NUEVA) O AÑADIDA:

OR
7a. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
CHARLES C. MILLER [AN ARTIFICIAL PERSON & LEGAL FICTION] / (CHARLES C. MILLER [PERSONA **ARTIFICIAL** Y **FICCIÓN** LEGAL / JURÍDICA])

7b. APELLIDO DEL INDIVIDUO

NOMBRE PERSONAL DEL INDIVIDUO

NOMBRE(S) ADICIONAL(ES)/INICIAL(ES) DEL INDIVIDUO	SUFIJO

7c. DIRECCIÓN POSTAL	CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
7d.				

8. MODIFICACIÓN (CAMBIO COLATERAL): marque solo una casilla.
Describa la garantía **[ ]** eliminada o **[x]** añadida, o bien facilite la descripción completa **[ ]** reformulada de la garantía. O describa la garantía **[ ]** cedida.

Garantía adicional de la parte DEUDORA adicional, Hollis Randall Hillner, debidamente aceptada y custodiada por **The One Peoples Public Trust 1776**, aceptada desde la fecha de emisión, como sigue: Fianza y juramento de los fideicomisarios con número de emisión **MB201201255-TBO3**, debidamente ejecutado y emitido el 12 de febrero de 2012, debidamente aceptado por **The One Peoples Public Trust 1776**, con los términos y condiciones establecidos en el mismo, y tomado bajo custodia física el 15 de febrero de 2012, en poder de un fideicomisario debidamente vinculado a **The One Peoples Public Trust 1776**; PARTE GARANTIZADA, perfeccionada el 4 de julio de 1776, con todos los bienes y derechos sobre los

9. NOMBRE DE LA PARTE GARANTIZADA REGISTRADA QUE AUTORIZA ESTA MODIFICACIÓN: Indique solo un nombre (9a o 9b) (nombre del cedente, si se trata de una cesión). Si se trata de una modificación autorizada por un DEUDOR, marque aquí **[ ]** y proporcione el nombre del deudor autorizado.

OR
9a. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
THE UNITED STATES OF AMERICA, A PUBLIC TRUST

9b. APELLIDO DEL INDIVIDUO	PRIMER NOMBRE	OTRO(S) NOMBRE(S)/INICIAL(ES)	SUFIJO

10. DATOS DE REFERENCIA DEL ARCHIVADOR OPCIONAL:
todos los derechos reservados y sin perjuicio **UCC 1-308** /s/ Heather Ann Tucci-Jarraf

[redacted]

ENMIENDA DE LA DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO DE UCC
SIGA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES (anverso y reverso).

11. DECLARACIÓN DE FINANCIAMIENTO INICIAL RLE # (igual que el punto 1a en el formulario de Enmienda)

2000043135

12. NOMBRE DE LA PARTE QUE AUTORIZA ESTA ENMIENDA (igual que el punto 9 en el formulario de Enmienda)

12a. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

THE UNITED STATES OF AMERICA, A PUBLIC TRUST

Doc# : 2012028314 - A21

Fecha: 16/03/2012 6:11 p.m.
Archivado y registrado en Registros Oficiales de
WASH DC RECORDER OF DEEDS
IDA WILLIAMS
RECORDER OF DEEDS

Doc Type: EFINANCING

PROCESSING	$	5,00
E-RECORD	$	25,00
ESURCHARGE	$	6,50

EL ESPACIO ANTERIOR ES PARA USO DE LA OFICINA DE ESCALÓN SOLAMENTE

13. Utilice este espacio para información adicional.

Información adicional de garantía
----

bienes de la PARTE GARANTIZADA en ella, a ella y de ella, ahora debidamente administrados por **The One Peoples Public Trust 1776**, a través de sus fideicomisarios debidamente garantizados; NOTIFICACIÓN DEL FIDEICOMISARIO DEBIDAMENTE VINCULADO, debidamente notificada a todas y cada una de las partes necesarias y que siempre será notificada y acreditada mediante una copia digital fiel, exacta y completa del acta de fianza y juramento original de los fiduciarios, debidamente publicada en Internet, en el sitio web oficial de **The One Peoples Public Trust 1776**, www.peoplestrustl776.org, para que todo el mundo y todos los seres puedan confiar en ella.

Hollis Randall Hillner, **hombre natural**, DEUDOR, se corrige arriba debido a que los sistemas de archivo automatizados alteran la capacidad original (vínculos) y la posición(es), corrección PARTE GARANTIZADA, los Estados Unidos de América, **The One Peoples Public Trust 1776**, un fideicomiso público, beneficiarios, los estados originales de la unión nacional.

Nombres de deudores agregados para la indexación

CHARLES C. MILLER [UNA PERSONA **ARTIFICIAL** Y **FICCIÓN** JURÍDICA]
CHARLES C. MILLER D/B/A CHARLES C. MILLER